

Fecha: 18-02-2026

Medio: Contraplano Reñaca-Concón-Quintero-Puchuncavi-Zapa

Supl. : Contraplano Reñaca-Concón-Quintero-Puchuncavi-Zapa

Tipo: Noticia general

Título: Alarma por aumento de ataques de perros y alza histórica en mordeduras en el país

Pág. : 34

Cm2: 780,8

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

☐ No Definida

Alarma por aumento de ataques de perros y alza histórica en mordeduras en el país

Datos del Ministerio de Salud revelan más de 100 mil casos en 2025, mientras crecen episodios de matanza ilegal de canes en distintas regiones

Preocupación nacional ha generado el sostenido aumento de ataques de perros y mordeduras a personas, fenómeno que se ha visto reflejado en las cifras oficiales y en una serie de hechos recientes ocurridos en distintas zonas del país. El último caso de alto impacto se registró en Punta Arenas, donde un niño de 12 años resultó con lesiones graves tras ser atacado por una jauría.

De acuerdo con datos de la Ministerio de Salud, durante 2025 se contabilizaron 106.946 notificaciones por mordeduras provocadas por animales, de las cuales la gran mayoría corresponde

a perros. La cifra no solo supera ampliamente los 88.964 casos registrados en 2024, sino que más que duplica los 44.920 reportados en 2019, evidenciando una tendencia al alza sostenida.

Especialistas advierten que más del 90% de los perros involucrados en ataques a personas o ganado no serían animales asilvestrados, sino que poseen o poseían dueños, lo que pone el foco en la tenencia irresponsable y el abandono como factores clave del problema. La presencia de perros que deambulan libremente, sin control ni supervisión, ha sido identificada como uno de los principales riesgos para la seguridad pública.

Fecha: 18-02-2026

Medio: Contraplano Reñaca-Concón-Quintero-Puchuncavi-Zapa

Supl.: Contraplano Reñaca-Concón-Quintero-Puchuncavi-Zapa

Tipo: Noticia general

Título: Alarma por aumento de ataques de perros y alza histórica en mordeduras en el país

Pág.: 35

Cm2: 749,6

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

☐ No Definida



En paralelo a este escenario, se ha registrado un aumento de la matanza ilegal de canes, ejecutada por desconocidos, como respuesta extrema frente al temor que generan estos ataques. Sin embargo, la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas no contempla el sacrificio de animales como método de control poblacional, por lo que estas acciones constituyen delitos.

Uno de los episodios más recientes ocurrió en la localidad de Balmaceda, en la comuna de Coyhaique, donde más de 20 animales, entre perros

y gatos, fueron envenenados hace algunas semanas. Un hecho similar se reportó durante el fin de semana en Puerto Aysén, generando indignación y preocupación entre vecinos y autoridades.

El aumento de mordeduras, junto con estos actos de violencia contra animales, ha reabierto el debate sobre la urgencia de reforzar políticas públicas de control, educación y fiscalización, que permitan enfrentar el problema desde una perspectiva sanitaria, de seguridad y de bienestar animal, evitando que la crisis escale aún más.